Reunión CD Nº 16/2020 Viernes13de NOVIEMBRE de 2020 - 10:00 horas

ASISTENTES:Dr. Ezequiel SOULÉ, Dra. Gabriela GOÑI, Dra. Laura FASCE, Dr. Pablo MONTEMARTINI, Dra. Marina CZERNER, Ing. Lucrecia MORO, Ing. Diego PALADINO, Sr. Maximiliano PELLASIO, Srta. Florencia DÍAZ. Participan de la reunión la Dra. Victoria ALVAREZ, coordinadora de carrera de Ing. en Alimentos.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD nº 15 del6 de noviembre de 2020. Se aprueba.

B) Informe de la Dirección.

B.1. Reunión Plenaria de CODIQ. A la misma asistieron el director de calidad de SPU y la directora de CONEAU para tratar, por un lado, cuestiones relacionadas con las actividades en virtualidad desarrolladas durante este año, y por otro, con la próxima acreditación. Respecto a la virtualidad, en principio una carrera de dictado presencial puede dictar hasta un 50% de sus clases virtuales, si el porcentaje fuera mayor, pasa a ser considerada carrera a distancia (y debe reacreditarse). Si el contenido virtual está entre 35% y 50%, hay que detallar y justificar las metodologías utilizadas. Respecto a las acreditaciones, desde CONEAU recomiendan implementar los planes antes de la convocatoria a acreditación, ya que si el plan no está funcionando en el momento de la misma solo se puede acreditar la "propuesta" pero no el plan propiamente dicho. Por otro lado, no se recomienda implementar el plan mucho antes de la acreditación, ya que el título no tiene validez hasta que la carrera está acreditada. Recomiendan entonces esperar hasta que se conozcan las fechas de las convocatorias, e implementar los planes ese mismo año o el anterior. Además, se trabajó, a solicitud del CONFEDI, en la justificación de la inclusión de "optimización energética" y "control de impacto ambiental" dentro de las actividades reservadas de las carreras.

B.2.Retorno a actividades presenciales. Desde Rectorado se habilitó la realización de actividades académicas presenciales a partir del 15 de noviembre. Se pueden realizar aquellas que sean consideradas esenciales para la finalización de las asignaturas, con prioridad las del segundo cuatrimestre, siempre respetando las medidas de distanciamiento social preventivo, indicadas en el protocolo COVID de la UNMDP. Desde Secretaría Académica van a coordinar las actividades con las cátedras.

Temas fuera del orden del día.

Situación de las cátedras Ingeniería de las Reacciones Heterogéneas y de Ingeniería de las Reacciones Homogéneas: Debido al lamentable fallecimiento de la Dra. Patricia Haure, se ha generado una vacante de Profesor en la asignatura donde cumplía funciones docentes (Ing. de las Reacciones Heterogéneas). Luego de analizar la situación, se decide que la función sea cubierta por la Dra. Laura Fasce, quién ya tiene un cargo de Profesor Adjunto, más de 13 años de antecedentes como JTP en la asignatura y además en 2013, se desempeñó en dicha función. Se evaluó la conformación de las cátedras debido a esta reasignación de funciones y se determinó la necesidad de cubrir los siguientes cargos:

- *Un cargo de Profesor para Ingeniería de las Reacciones Homogéneas*. Se decide abrir un registro de interesados, no vinculante, para recabar información y decidir el mecanismo, la categoría y dedicación del cargo para cubrir la vacante.
- Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para Ingeniería de las Reacciones Heterogéneas. Se decide solicitar la autorización para abrir un registro de aspirantes al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino en el Área Ingeniería Química, con asignación de funciones en Ingeniería de las Reacciones Heterogéneas (1º cuatrimestre) y asignatura del área en el segundo cuatrimestre según necesidades del Departamento. Los postulantes deberán aportar un cargo de Ayudante Graduado, regular, con dedicación simple, de este Departamento.

C) Temas a tratar

C.1.Registro de interesados para cubrir funciones de profesor en Transferencia de Masa. Luego de realizado el registro de interesados, donde solo un docente con cargo de JTP simple manifestó interés se solicitará autorización para abrir el registro de aspirantes para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Simple, con funciones en Transferencia de Masa en el segundo cuatrimestre y en una asignatura a designar en el área de Operaciones en el primer cuatrimestre.

D) Temas para tomar conocimiento

D.1. La Lic. María del Carmen Naser solicita continuar en la docencia activa hasta cumplir los 65 años. Se toma conocimiento.

E) Dar referéndum

No hubo temas para refrendar.

Siendo las 12:30hs, se da por finalizada la reunión.

Dr. Ezequiel Soulé Dra Gabriela Goñi Dra. Laura Fasce Dra. Marina Czerner

Ing. Lucrecia Moro Sr. Maximiliano Pellasio Srta. Florencia Díaz Dra. Victoria Álvarez